



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Cunday Tolima, doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Sucesión: 2018-00022

Causante; José Alvaro Ortigoza Tovar

Al despacho el proceso en referencia, se,

RESUELVE

PRIMERO: Instar a la interesdada a allegar los avalúos solicitados para la continuidad del proceso en referencia.

SEGUNDO: Notifíquese de acuerdo con la Ley 2213 de 2022; en todo caso por Secretaría bríndese a los usuarios la disposición para que puedan obtener las providencias mediante la notificación por estado y acceso a la página del juzgado.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

  
FLORYOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh